

**LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA,
A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN**

Hacen notorio que:

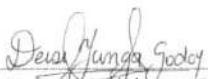
DIANA PATRICIA BURI REMACHE

ha cumplido con los requisitos exigidos por la Ley de Educación Superior, el Estatuto y la reglamentación universitaria, y que, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, se le confiere el título de:

MAGISTER EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

que le habilita para ejercer las funciones inherentes a la profesión.

Dado, firmado y sellado por la Directora de Programa, el Secretario General y el Rector de la Universidad, en Loja, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.


Dra. Deisi Cecibel Yunga Godoy
DIRECTORA DE PROGRAMA




Dr. Gabriel Ulpiano Garcia Torres
SECRETARIO GENERAL




Dr. Santiago Acosta Aide
RECTOR



RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD
Refrendado

Acta N°: 20240004

Loja, 8 de noviembre de 2024



MEMENTO ASCENDERE SEMPER